

ticia ó injusticia de ellos, ni las circunstancias que mas de una vez los hacen inevitables. Sorprendido por la marcha regular y ordenada de las viejas naciones de Europa, concibió que de esta felicidad eran deudoras à su sistema de gobierno monárquico, y desde entónces no le pareció ya posible, que sociedad alguna de la tierra medrara, ni aun se conservara, si no adoptaba los mismos principios, y si no sofocaba toda tendencia hácia el progreso social. Alaman, á quien la naturaleza dotó de elevados talentos, supo aprovecharlos en el estudio clásico de varias ciencias; habiendo errado, por desgracia suya y quizá de su país, en todas las aplicaciones de la política, por haberse propuesto por modelo à hombres experimentados en la direccion de los negocios europeos, y nada versados en los de América. De manera que Alaman, aventajado discípulo de Metternich y de Nesselrode, en Méjico ha obrado en la importante situacion en que mas de una vez ha sido colocado, en pugna consigo mismo, violentando sus afecciones, en contradiccion con las doctrinas que le han parecido las mas seguras. Satisfecho de su educacion enteramente europea, no ha cuidado de ecsaminar las diferentes circunstancias en que se halla su patria, ni sus relaciones con el sistema político que proclamó por necesidad, y de esta omision hasta cierto punto rara, han venido los errores en que ha incurrido, mas por falta suya que por la voluntad del destino. Alaman, en consecuencia, ha sido muy desacertado en todos sus ensayos políticos, que han acabado por enredar à la república y por comprometer à su persona; y cuando separado de las tareas fatigosas de la administracion, se ha apoderado del buril de la historia, las mismas pasiones, los mismos equívocos, lo han desacreditado, sin que su reputacion pueda repararse jamas, porque ha herido aquellos nobles intereses que identificados con el espíritu de nacionalidad de un gran pueblo, no admiten ni tolerancia ni disimulo. Fácilmente se comprenderá por tales antecedentes, que el Sr. Alaman era el hombre menos á propósito para impulsar el desarrollo de un sistema de gobierno que repugnaba su conciencia; y como ademas el general Victoria le era antipático, no podia, aunque se esforzara para vencer sus ideas y sus inclinaciones, sufrir por largo tiempo esa especie de martirio á que parecia condenado.

El Sr. D. Pablo de la Llave, ministro de justicia y de negocios eclesiásticos, revolucionario por su fogoso temperamento y por las varias aventuras que corrió en Europa en las convulsiones en que fué testigo y parte, habia entrado en calma, tanto por su edad, como por su colocacion en el cabildo de una santa Iglesia Catedral. Amaba ardientemente à su patria y era adicto à la persona del presidente, cuyas virtudes encomiaba con entusiasmo; mas por lo que respecta al sistema, sus opiniones eran conformes con las del Sr. Alaman, sin que se entienda por esto, que traicionaba à sus deberes, porque su honradez era proverbial. La Llave daba cierta dignidad al gabinete con la gravedad de su persona y con la circunspeccion de su porte; y su influencia para con el general Victoria era decisiva.

D. José Ignacio Esteva, ministro de hacienda, fué escogido para este puesto por recomendacion especial del Sr. Victoria, quien habia conocido íntimamente la grande actividad que desplegó en el desempeño de la intendencia de Veracruz. Esteva no habia tenido educacion política, ni ménos se habia instruido en el ramo que en un dilatado periodo fué llamado à dirigir; y cuanto hizo, que en verdad no fué muy comun, se debió à sus claros talentos, à su trabajo infatigable, à esa voluntad enérgica que tan singular es entre nosotros. Esteva era un hombre que abarcaba las ideas universales y los mas insignificantes pormenores; y sin necesidad de elogiar el sistema financiero que planteó, basta decir que fué una obra esclusivamente suya, y que hizo prevalecer, à pesar de toda clase de resistencias, la accion gubernativa que tan lánguida y menguada se presenta en algunas de las administraciones posteriores. Diferentes cargos le hizo la prensa sobre la inversion del producto de los préstamos y operaciones de cambio, que contestó escribiendo gruesos volúmenes. Como hombre político cometió notables aberraciones, siguiendo el espíritu de la época en que le toca figurar, no tanto por miras interesadas de ambicion personal, como para conservar al presidente, de quien era uno de los mas leales amigos, una posicion ventajosa en el funesto choque de las facciones que se han disputado el mando de la república.

El general D. Manuel de Mier y Teran, ministro de la guerra, es un personaje histórico de la revolucion, uno de los talentos mas positivos y prácticos que en ella se desarrollaron, y por su instruccion en varios ramos del saber humano, digno de un lugar distinguido entre los mas notables de sus compatriotas. La lentitud simulada de sus resoluciones se derivaba de su propension irresistible à someterlo todo al cálculo; mas cuando se hallaba seguro de su resultado, como podia estarlo de una verdad matemática, entonces desplegaba una grande energia y actividad en la adopcion de los medios. Como sus estudios fueron clásicos, en todo buscaba la perfeccion, y descendía à pormenores innecesarios, que mas de una vez lo embarazaban en la prosecucion de un gran pensamiento. Formado su carácter en las vicisitudes de la revolucion, se volvió desconfiado y le faltó aquella franqueza que es justamente la que puede inspirar confianza. Como Teran sentia su innegable superioridad sobre muchos de sus contemporáneos y rivales, adquirió ciertos hábitos de reserva y de orgullo, que le acarrearón infinitos enemigos. La ambicion de Teran era tímida, porque era una ambicion de espera; y aunque no hubiera desaprovechado la ocasion con que le brindara la caprichosa fortuna, era incapaz de buscarla con afan, porque le repugnaba toda accion irregular ó desordenada. Cuando en algunas escenas de la revolucion, obró al parecer fuera de su propósito, fué porque lo arrastraron los acontecimientos y para sobreponerse à la anarquía que le amenazaba tan de cerca. Las opiniones políticas de Teran eran republicanas, pero no federalistas, y lamentaba que la accion administrativa fuera por débil, inadecuada à los objetos mas esenciales de la sociedad. Entre los generales Victoria y Teran ha-

bia prevenciones antiguas nacidas de una época en que estuvieron contrapuestos sus intereses, y tambien de sus caracteres tan diversos. Para que no llegaran á un rompimiento abierto, era necesaria la general moderacion del presidente y el disimulo y modales atentos del ministro; mas esta situacion siempre violenta, no podia ser duradera.

A la vez que se publicaba y planteaba la Constitucion federal, habia una fuerza oculta que la minaba, ò que cuando menos contrariaba su completa ejecucion; y esta era la masonería que se decia escocesa, y en la cual estaban inscritos uno ú mas ministros, varios generales y diputados, un diplomático extranjero, notable por sus talentos, y otras personas participes en la direccion de los negocios. Esta sociedad se regularizó en el año de 1820 por el oidor D. Felipe Martinez, se opuso cuanto le fué dado á la independencia nacional, y conseguida que fué ésta, sirvió para organizar un partido contra Iturbide, llamando á su seno á muchos militares de los que profesaban ideas liberales y á un número considerable de españoles. El écsito feliz de sus maquinaciones contra el emperador, el apoyo que le prestaron algunos miembros del Poder Ejecutivo, la influencia que sus cofrades disfrutaban en la provision de empleos, y el prestigio que acarrea siempre la novedad, todo esto le dió una grande importancia y la trasformó en una verdadera potencia política que mas amenazaba, que servia al gobierno. Las sociedades masónicas que tanto contribuyeron en España, en Portugal y en Italia, á frustrar las nobles esperanzas de los amigos de una libertad moderada y justa, capitaneando los desórdenes, é introduciendo la anarquía por todas partes, vinieron á producir en México los mismos frutos de perdicion, que hubo que lamentar por muchos años.

Al general Victoria se le trató de persuadir, que los gobiernos que siguen principios liberales, no pueden perseguir á estas sociedades, cuyo objeto es apoyarlos, ademas de los de útil beneficencia, y aunque el presidente repugnaba todo lo que era, ó parecia ser misterioso, toleró la masonería, descansando en el aserto de sus ministros, de que no traspasaría los fines de su institucion, ni se mezclaría en los asuntos públicos.

Algunos escritores ligeros han dado crédito á la especie maliciosamente difundida, de que el general Victoria habia sido fundador de una sociedad secreta apellidada *Aguila negra*. El verdadero autor de ella, fué un religioso esclaustro, Chavez de nombre, quien para dar prestigio á su invento, divulgaba que lo era de un personaje tan ilustre. El Sr. Victoria no averiguó esta superchería hasta que subió á la presidencia, y al cubano Chavez se le desterró como militar á Yucatan, á fin de cortar así el hilo de sus intrigas. La tal sociedad del Aguila no tuvo séquito alguno, y murió á poco de haber nacido.

Los Sres. Alaman y Teran no eran amigos, ni políticos ni personales del presidente, aunque le guardaban las consideraciones de su puesto. Los Sres. Llave y Esteva, sí eran sus amigos en todos sentidos; mas Esteva, cuando ya

pensó en descollar, favorecido por las circunstancias, pareció á algunos que mas se ocupaba de sí mismo que de los intereses del gefe del gobierno.

La mayoría del congreso desconfiaba de las miras del ministerio; pero sea que prevaleciera la notoria habilidad y esperiencia de negocios de alguno de sus miembros, ó sea que descansaba en la lealtad y pureza de intenciones del general Victoria, lo cierto es, que la política que dominó en aquella corporacion, durante los últimos meses de su ecsistencia, no fué una política propia, sino la sugerida astutamente por el ministerio. Este que observaba con cierto recelo las tendencias anárquicas de una parte de la poblacion y de algunas personas que figuraron en los movimientos que determinaron la adopcion del sistema federal, deseaba que se le revistiera de algunas facultades dictatoriales para poner á raya á sus enemigos; y por una especie de contrasentido, los federalistas mas ecsaltados y entusiastas del Congreso, querian que se otorgara al gobierno un poder extraordinario á fin de imponer á los centralistas y de prevenir las intrigas que de acuerdo con España se pudieran urdir contra la independencia nacional. Combinadas así las opiniones, como ya lo estaban momentáneamente los intereses, el Congreso en una sesion nocturna y memorable, espidió un decreto, otorgando al Ejecutivo facultades extraordinarias, á pesar de la vigorosa opinion del Sr. D. Miguel Valentin, quien pronunció uno de esos animados y elocuentes discursos, que no hubiera desdeñado la tribuna francesa en la época de sus mas célebres oradores.

El carácter impasible y templado del general Victoria, alejaba los temores de un abuso, y de facto jamas traspasó sus facultades, en el año y medio que duró su parcial dictadura. Mas este ejemplo produjo mas adelante fatalísimos resultados, ya porque él se estimó como una paladina confesion que hacian los autores mismos de la constitucion, de su insuficiencia para salvar á la nacion en las crisis peligrosas que pudieran sobrevenir; ya porque los gobiernos cuando se veian intimidados por las circunstancias, se acostumbraron á ecsigir ampliacion de sus facultades legales; ya, en fin, porque el pueblo comenzó á ver con poco afecto las disposiciones de un código que no aseguraban á la sociedad un estado normal permanente, y que consentian su perturbacion en señalados casos. La frecuente delegacion y confusion de poderes, fnè la consecuencia inmediata; y andando el tiempo, no chocó ya que se erigieran algunos caudillos afortunados en temporales dictadores, porque violándose la constitucion, traspasándose los límites que ella prescribe y anulándose todas las garantías, lo mismo es intentarlo de un modo que de otro.

Uno de los últimos y de los mas importantes actos del segundo Congreso constituyente, fué la ereccion de la ciudad de Mèxico y de un rádio de dos leguas, en distrito federal, á semejanza de lo que se practicó en los Estados-Unidos, levantando para este efecto una ciudad á orillas del rio Potomac, que llevó el nombre ilustre de Washington, y para la cual se tomó una parte del territorio

del Estado de Maryland y otra del de Virginia. Como la constitucion federal de los Estados- Unidos tuvo por objeto dar un centro á partes separadas y heterogéneas, fué preciso, para quitar zelos y evitar rivalidades, señalar un lugar en que residieran con absoluta independencía los poderes centrales, y aun fué indispensable crear una nueva ciudad, para que ninguno de los Estados de la confederacion se considerara preferido si se designaba alguna de sus antiguas poblaciones. En México, por lo contrario, hubo que dar una constitucion para que las partes estrechamente unidas por el sistema colonial se separaran, lo que en realidad excluía la necesidad de elegir alguna ciudad, ó lugar, para que estuviera exclusivamente bajo la direccion de los poderes federales. Mas como entre el gobierno del presidente y el del Estado de México, hubo sus etiquetas y aun ocurrieron sus choques mas ó menos escandalosos, por el genio testarudo é independiente del general D. Melchor Muzquiz, gobernador de aquel, el Congreso cortó la dificultad, decapitando al Estado de México, con no pequeños inconvenientes, que pasarian desapercibidos, si hubiera atendido á la vez á los derechos de los habitantes del Distrito y dictado una ley orgánica que afianzara sus garantías, y de la cual carecen despues de veinte y seis años de haberse sancionado la constitucion federal.

En Noviembre de 1824 terminó el constituyente sus sesiones, y en 1.º de Enero de 1825 comenzó las suyas el primero constitucional, dividido en dos cámaras. Sea porque los partidos no influyeran especialmente en las elecciones, sea porque ellos conservaran todavía alguna moralidad y decencia, el resultado de esta primera esperiencia de las leyes fundamentales, no pudo ser ni mas feliz ni mas análogo á la situacion de las cosas. Los diputados y senadores escogidos por los federalistas, fueron muy moderados y circunspectos, y los que enviaron los centralistas, se distinguieron por su probidad y por un cúmulo de luces bastante para honrar á cualquiera nacion civilizada. Como los ciudadanos electos para las legislaturas de los Estados, estuvieron dotados de iguales cualidades, el periodo corrido desde 1825 hasta fines de 1826, fué la época dorada de la república, la que mejores esperanzas ha dado de que llegue á constituir una nacion tan respetable, como son grandes sus elementos de riqueza y de poder. ¿Por qué nos hemos estraviado de una senda que alguna vez nos llevó á una indisputable prosperidad? ¿Por qué las malas pasiones políticas se han sobrepuesto á los sentimientos generosos, que son los propios, los genuinos de los mexicanos? ¡Ah! Las épocas de ventura pasan para las naciones con la rapidez del relámpago, y las de mengua y de infortunio, se alargan demasiado en la serie de los tiempos.

Habia de llegar, y llegó, el tiempo en que las naciones mas importantes del globo, tomaran en cuenta lo que convenia á sus intereses en la situacion en que se habian colocado las Américas por sus propios esfuerzos, que habia coronado el mas espléndido triunfo. La América, segun espresion del antiguo arzobispo

de Malinas, De Pradt, tenia puertas que abrir y puertas que cerrar; y como estas puertas eran las de salida del oro y de la plata, para acercarse á ellas, era indispensable inspirar confianza á los pueblos que tan fieros se habian mostrado en su gloriosa lucha por la independencía.

Los Estados- Unidos, que por su cercanía y por miras ulteriores, que hemos visto desplegar con tanto perjuicio nuestro, habian atizado la guerra y auxiliádola con hombres, armas y dinero, no podian dejar de ser los primeros en reconocer la ecsistencia de las nuevas naciones americanas, cuyo comercio franco les era tan ventajoso. Mr. Henry Clay, ese grande estadista, á quien sus compatriotas apellidan con justicia el Demóstenes del Sur, propuso en el Congreso por órden del presidente Juan Quincy Adams, el reconocimiento liso y llano de la independencía de las Américas, y su mocion fué recibida con tal aplauso, que la aprobaron todos los representantes, con la única escepcion del voto de Mr. Randolph de Roanoke, hombre notable allí por sus escentricidades. Si aquella nacion que debia enorgullirse de haber alentado con su ejemplo, y con el estímulo de su creciente felicidad, á las colonias españolas, se hubiera contentado con ejercer la supremacía á que la llamaban todas sus circunstancias, y aun á asentar las bases para el establecimiento del sistema continental americano, hubiera llenado la espectacion del mundo, y no se le reprochara de haber obrado mas por designios egoistas é interesados, que por el muy noble y tan digno de la patria á la que dejó el inmortal Washington lecciones saludables de templanza, de conducir, aconsejar y defender á las naciones americanas en su tormentosa infancia.

La Inglaterra, una de las naciones mas poderosas de Europa, y la primera entre las mercantiles, habia contemplado con satisfaccion, y tambien apoyado indirectamente, la empresa de las colonias sublevadas; y cuando esta alcanzó un término dichoso, considerò que era llegado el momento de entrar en relaciones con los gobiernos recientemente creados, para regularizar el comercio en los abundantes mercados que se abrian á su privilegiada industria. Aunque la Inglaterra concurrió muy activamente á todas las transacciones que en el congreso de Viena se celebraron para dar garantías á todos los tronos y afianzar la paz del mundo, se reservò hasta cierto punto la libertad de obrar segun las circunstancias, salvando así su independencía, á que le daban derecho y plausibles títulos, su situacion fuera del continente y sus estensas posesiones en todos los hemisferios. Mientras los sucesos, en la contienda de las Américas, fueron varios, y en su alternativa ofrecian á España alguna esperanza de dominar á los que apellidaba rebeldes, Inglaterra se limitó á aconsejarle que empleara medios humanos y pacíficos; y cuando la fortuna ya la abandonó, entónces protestó que respetaria la *prioridad* de España para tratar con sus colonias, sin perjuicio de aprovechar las concesiones que se le habian hecho desde el año de 1810, cuando se solicitó su mediacion, y que estimaba como derogatorias de las leyes

de Indias, que prohibian en los dominios españoles el comercio extranjero. En el congreso reunido en Aquisgran en el año de 1818, salvó Inglaterra los que llamaba sus derechos, manifestando además que nada podría alterar las resoluciones que tenía manifestadas. Cuando en Octubre de 1823, el príncipe de Polignac, á nombre del rey de Francia, propuso entrar en esplicaciones sobre los términos en que S. M. C. consideraba los negocios de América, muy esplicita fué la respuesta del ministerio inglés, amenazando con que procedería inmediatamente al reconocimiento de la independencia, si de algun modo se le ponian trabas, ó se restringia el comercio de la Gran-Bretaña en las Américas. Alentado el gabinete de Madrid con el buen suceso de las armas francesas en España, y con la caída de los gobiernos liberales en Portugal y en Italia, contempló que era llegado el momento de sacar partido de los arreglos del congreso de Verona, á favor de la perdida causa de España en la cuestion de América, y en Diciembre de 1824 invitó á todos los aliados de S. M. C. á una conferencia en Paris, con el fin de impetrar sus auxilios, de arreglar los derechos é intereses de la corona, de escogitar las concesiones que pudieran otorgarse las colonias segun la marcha de los acontecimientos. La Inglaterra, á la cual se pasó copia de la invitacion por medio de su ministro en Madrid, Sir William A. Court, declaró, que en cuanto á la independencia de los nuevos Estados de América, la voluntad de S. M. B. no se sujetaria á la del rey de España, y que los intereses esenciales de sus súbditos y las relaciones del antiguo con el nuevo mundo, podrían triunfar, dentro de pocos meses, del sincero deseo que le animaba de respetar la prioridad de España. En efecto, en 1.º de Enero de 1825, el secretario en el departamento de negocios extranjeros Mr. Canning, pasó una nota á todo el cuerpo diplomático, anunciando la definitiva resolucion del gobierno inglés de reconocer la independencia de las naciones sud-americanas, y de celebrar con ellas tratados de amistad, navegacion y comercio.

Algo encierran de jactancia las frases usadas por Mr. Canning al asegurar que *llamó á un mundo á la ecsistencia*; mas puede perdonársele, en merecida gratitud al inmenso beneficio que la Inglaterra prestó á las Américas, de desconcertar los designios de la Santa Alianza, en cuyo respecto nos favorecieron igualmente los Estados-Unidos, oponiéndose enérgica y constantemente á que las potencias de Europa se mezclaran en los negocios del Nuevo-Mundo, protegiendo las obstinadas é infructuosas tentativas de la España.

Hallándose el Sr. Victoria en Jalapa, conferenció con el Dr. Mackie, agente confidencial, ó mas bien explorador inglés, y en diferentes entrevistas con el ilustre general, espresó que el gobierno de su nacion aguardaba solamente recibir algunos datos de la regularidad de la marcha del de México, para proceder al reconocimiento de la independencia. Los informes del agente fueron muy favorables, porque tales lo fueron las inspiraciones del general Victoria, quien daba mucho mérito á nuestra buena inteligencia con Inglaterra. Los primeros

agentes caracterizados que ella nombró cerca de nuestro gobierno, fueron Mr. Lionel Harvey y Mr. Ward, y despues el segundo, y Mr. Morier, célebre historiador de Persia, donde residió largo tiempo. Aunque les fué cometida la facultad de celebrar tratados de comercio con México, no lo lograron, por su tenaz resistencia á admitir el principio americano de que *el pabellon cubre la mercancía*, que la Inglaterra jamas ha admitido, reclamando para sí el derecho de visitar los buques en alta mar, en ciertos casos y con ciertas restricciones. Mas en el punto en que el general Victoria insistia con el mayor teson, era en el de salvar para México la facultad de conceder ciertos privilegios al comercio de las naciones americanas sus hermanas, y tampoco en este respecto convinieron, porque sus instrucciones los estrechaban á no suscribir tratado alguno que no admitiera por base el principio *de la nacion mas favorecida*. Sin embargo de que el general Victoria estaba muy satisfecho de la destreza y del talento con que conducia la negociacion su ministro de relaciones, hizo esfuerzos personales para obtener un resultado que juzgaba como punto de honor, y hasta se sirvió en lo confidencial de su secretario privado el coronel Tornel, fracasando todos estos esfuerzos ante la firmeza con que la diplomacia inglesa sostiene sus invariables resoluciones.

Ligada la república mexicana con la Inglaterra desde los primeros años de su ser independiente, por los auxilios que sus negociantes suministraron con franqueza á nuestro erario, las pulsaciones que pueden dar á conocer el estado de nuestro crédito, se sintieron desde entónces mas en Lóndres que en México. En los primeros tiempos, el movimiento fué ascendente, tanto por la actitud protectora que habia asumido el gobierno inglés, como por las brillantes esperanzas que todos concebían de un suelo tan rico y no suficientemente explotado. El Sr. D. Lucas Alaman, hallándose todavía en Europa, trabajó con buen suceso en la formacion de una compañía de minas anglo-mexicana; y tanto á él, como á Mr. Ward, quien posteriormente escribió una obra titulada, *Dos años en México*, fué deudor nuestro país de los rios de plata inglesa que han corrido por él en muchos años, no con el provecho que se prometían los especuladores, por el poco tino con que han dirigido sus empresas, por la mala eleccion de ellas, y sobre todo, por la profusion, que ha rayado en locura, con que han hecho sus gastos. Es siempre una verdad incontestable que ninguna nacion, ni de Europa, ni de América, ha comprometido en la república mexicana intereses de mayor cuantía que la Inglaterra; y puede tambien asegurarse, que de su diplomacia no siempre hemos sacado todo el partido con que nos brindaban las circunstancias, y las simpatías de un pueblo tan generoso.

En los primeros meses del año destinó el presidente al general Teran á una comision científica en el Estado de Veracruz, y él comprendió que por este medio honroso se trataba de separarlo de la secretaría de la guerra y se anticipó renunciándola. El Sr. Alaman permaneció un poco mas de tiempo en el minis-

tério, quizá para que su partido conservara alguna influencia en el gabinete mas luego que al Dr. D. Miguel Ramos Arizpe se le dió entrada en él, como oficial mayor del ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, violentó su salida. La del Sr. Teran era tan prevista que lo que pareció extraño fué que no se hubiera verificado ántes: por lo que toca al Sr. Alaman, pudo con facilidad haberse ganado las simpatías del presidente y aun apoderádose de la direccion del gobierno, con solo haberlo querido, porque el general Victoria gustaba mucho de los talentos positivos, y respetaba el innegable acopio de conocimientos de su ministro de relaciones. El partido que habia trabajado mas por la elevacion del presidente, veía las cosas de otro modo, y como figuraban en primer término algunos que profesaban al Sr. Alaman viejos rencores, su caída era inevitable, por que es muy difícil que se sostenga un hombre, por elevado que sea su mérito, cuando se conjuran muchos para su ruina.

El Sr. D. Manuel Gomez Pedraza, coronel graduado de general de brigada, fué llamado á la secretaría de la guerra.

El general Pedraza militó desde la clase de subalterno en el ejército realista, con valor y decision. El servicio mas importante que prestó á la causa de España, fué el de haber aconsejado al coronel D. Manuel de la Concha que adelantara una marcha para batir al general Morelos y si el gefe espedicionario no hubiera cedido á esta gestion, el caudillo independiente no hubiera sido preso, ni fusilado. ¿Quién es capaz de adivinar el diverso giro que la revolucion hubiera tomado, si él no cae en manos de sus implacables enemigos? Cuentan que el Sr. Pedraza, obligado por una enfermedad á curarse en Cuernavaca, en el año de 1819, fué catequizado por la familia de D. Francisco Perez Palacios y que se convirtió en un independiente entusiasta. En el de 20, el S. Iturbide, con quien estaba ligado por relaciones de amistad, lo hizo depositario de sus confianzas acerca del designio que revolvia en su mente y entró con él en largas esplicaciones, sobre los términos que meditaba para realizar su pensamiento. Electo diputado para las cortes españolas que por la primera vez se reunian despues del movimiento revolucionario de la Isla de Leon, se dirigió á Madrid con otros compañeros; y allí fué del número de los representantes americanos que apoyaron con mas ardor el establecimiento de monarquías independientes en las colonias españolas del continente, con príncipes Borbones á la cabeza, segun el plan de Iguala, que en esta parte reproducía la antigua idea del conde de Aranda. Cuando regresó á su patria, ésta habia conquistado ya su independencia y subido al trono mexicano su amigo el Sr. Iturbide, quien le confirió el empleo y grado en el ejército, que conservó hasta que por una de las originalidades de su carácter, se espidió á sí mismo licencia absoluta, hallándose funcionando de presidente de la república. Poco tiempo despues, fué nombrado comandante principal de la Huasteca, con facultades muy amplias para el arreglo de las aduanas en la costa, en lo que se procedió con acierto por su ri-

gida probidad en el manejo de los intereses públicos. La revolucion que condujo el Sr. general Santa-Anna, estalló en Veracruz en los dias en que el Sr. Pedraza tomaba posesion del mando, y se estrenó con una animada proclama contra el movimiento republicano. Por estos méritos, y por la ventajosa opinion que el emperador tenia formada de su actividad y de su firmeza, lo llamó al gobierno político y militar de la provincia de México, precisamente en los momentos en que se desenlazaba el terrible drama. Pedraza evitó con suma prudencia los desórdenes tan naturales en los cambios, y trabajó con laudable empeño para que al libertador se le guardaran las consideraciones de que era tan merecedor por sus inmortales servicios y por su inmenso infortunio. Empleado en la comandancia general y gobierno del Estado de Puebla, se recomendó por la mas notable de sus cualidades, la actividad, estableciendo muy útiles arreglos en el ramo de policía, que todavía se mantienen, con muy buenas memorias de su administracion, imparcial y justa. El gobierno del Poder Ejecutivo veía á Pedraza con cierta ojeriza por su adhesion al Sr. Iturbide, y con motivo de que se creyó que no habia dado cumplimiento á las órdenes del ministro de la guerra para que facilitara una escolta, y mas especialmente por que no dejó pasar á Perote al general D. Gregorio Arana, provisto del correspondiente pasaporte, se le separó del mando y se previno su sumaria: el ministro de la guerra nombró por su fiscal al general D. Arturo Wavell, quien hablaba incorrectamente el idioma español é ignoraba del todo la legislacion militar mexicana, en lo que, al parecer, se buscaba indirectamente el entorpecimiento del sumario, á fin de demorar *ad libitum* la vindicacion del supuesto reo. Concluidas las diligencias, el ministro Teran las retuvo en su poder algunos meses, sin permitir que se espeditara su curso, y no se llegó á un resultado definitivo, favorable al Sr. Pedraza, hasta que habiendo venido al gobierno el general Victoria, no consintió que por un reprobado manejo, se entorpeciera la recta administracion de justicia. Estos son los antecedentes de la carrera del general Pedraza que decidieron al presidente Victoria á darle parte en su administracion, por consejo de su secretario Tornel; y nada era mas prudente, ni avisado, que emplear los talentos y energía de un ciudadano, que contaba con bastante prestigio y que jamas podia identificarse en sentimientos con los enemigos de la nueva administracion.

Definir las cualidades de un hombre público por los hechos uniformes de su vida, es cosa muy sencilla: no así cuando impulsado por su carácter, ó dominado por las circunstancias, se le observa en situaciones opuestas, así como al cuadrante en las tempestades del mar. Habiendo sido el Sr. Pedraza en la república mexicana uno de los ciudadanos mas notables por su predominio en varias épocas, indispensable será seguirlo en todas ellas, y causará asombro comparar las contradicciones en que incurrió, tanto en principios políticos como en sus aplicaciones. Ahora será suficiente darlo á conocer por aquellos rasgos en que no